



PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 18 de Abril de 2022.-

Sres.
PRESENTE**Ref.: Expediente N° 2083/425-2022.**

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización del siguiente servicio:

Ítem	Detalle	Cant. De meses
1	Servicio de limpieza para las instalaciones de la DIRECCION DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FLIA de MDS , sito en Av. Benjamín Araoz N° 851 –SMT : Incluir insumos y artículos de limpieza necesarios, como así también equipamientos (aspiradora, lustradora, hidro lavadora, etc.) Además se informa que posee 16 (Dieciseis) oficinas, 5(cinco) baños , 1(una) cocina , 3(tres) pasillos comunes, entrada y galería. Se requiere que el servicio sea cubierto por 3 (tres) personas Horario a prestar son de lunes a viernes de 7:00 hs a 13:00 hs.	2(DOS) meses Con posibilidad de prórroga de 1(UN) MES MAS

Nota: Se requiere inspección ocular al momento de realizar la cotización.

Dicha cotización deberá ser enviada; **hasta horas 11:00 del día 20 de Abril de 2022**; en calle Las Piedras N° 530, 3º Piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, ó a la casilla de correo cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar, indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo, se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP
- Cumplimiento Fiscal expedida por DGR
- Copia de CBU de cuenta – Proveedor del Estado en el Banco Macro
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 (**Requisitos para contratar con el Estado**).

Sin otro particular lo saludo atentamente.

D.O.